

Lugar, fecha y hora de recepción : Guatemala

04/07/2024 11:01:54

Constancia de Recepción de Documentos

CUG: 54895

Recepción: EXTERNA

Emitente: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS -MEM-

Destinatario: PRESIDENCIA

Lugar de Recepción: PALACIO LEGISLATIVO

Documento No.: 733-2024

Tipo Documento: OFICIO

Número de Folios: 3



Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

Operador: MERIDA AGUILAR BRAYAN DONADONI

CÓPIA EMISOR

Fecha impresión:

04-07-2024 11:03:24 AM



Ministerio de Energía y Minas

54895

COPIA

Guatemala, 4 de julio de 2024
Ref. DS-MEM-VHV-0733-2024/CONGRESO Regalías

Respetable señor Presidente:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 inciso b) del Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

Al respecto me permito trasladarle la información generada por la Unidad de Administración Financiera según oficio OFI-TESO-UDAF-431-2024 de fecha 4 de julio de 2024 relacionada con el Informe Estadístico Mensual sobre Regalías provenientes de las Industrias Extractivas en Guatemala, mismos que son publicados en el portal web de este Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas



Magister
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente de la Junta Directiva
Congreso e la República
SU DESPACHO

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO



FIRMA:

HORA:

10:55

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**

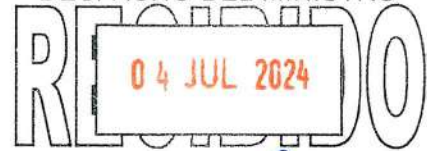


www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DEL MINISTRO



HORA: 8:00 FIRMA: *[Signature]*

OFI-TESO-UDAF-431-2024

Guatemala, 04 de julio del 2024

**Ingeniero
Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Guatemala**

Señor ministro:

De manera atenta, me permito adjuntar por este medio el cuadro que contiene los Ingresos **al Estado de Guatemala provenientes de las Industrias Extractivas del mes de Junio de 2024 y su acumulado 2024**, en cumplimiento al artículo 23 literal b) de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 vigente para el ejercicio fiscal 2024, Decreto número 54-2022 del Congreso de la Republica de Guatemala.

Por la atención que se sirva prestar a la presente me suscribo de usted

Atentamente,



[Signature]
Oliver Farley de Paz
COORDINADOR TESORERIA-UDAF-
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS



[Signature]
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS INGRESOS POR ACTIVIDADES DE EXTRACCION PETROLERA Y EXTRACCION MINERA CORRESPONDIENTE DEL MES DE JUNIO DEL 2024-EXPRESADO EN QUETZALES

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

CONCEPTO	FONPETROL / FONDO COMÚN										FONDOS PRIVATIVOS				TOTAL
	regalías (QUETZALES)	Participación Estatal en la Producción de Hidrocarburos Compartibles (QUETZALES)	Aporte Anual para el Desarrollo Económico de la Nación FONPETROL (QUETZALES)	Aporte Variable para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Aporte Anual Fijo para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Tasa 0.05 centavos de US\$ Fonpetrol (QUETZALES)	MULTAS	Tasa Administrativa de US\$ 0.20 por barril transportado	Capacitación (QUETZALES)	Cargos Anuales Por Hectareas (QUETZALES)	Tasa Anual Administrativa (QUETZALES)	INTERESES Y REGALIAS			
PRODUCTOS															
MONTO	Q 4,395,394.97	Q 2,036,277.12	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 40,000.00	Q -	Q 202,540.12	Q 317,976.43	Q -	Q -	Q -	Q 6,992,188.64	

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

CONCEPTO	MINERIA FONDO COMUN	MINERIA FONDO PRIVATIVO			TOTAL
		CANON DE SUPERFICIE	CANON DE OTORGAMIENTO	MULTAS	
PRODUCTOS					
MONTO	Q 305.06	Q 19,200.00	Q -	Q 8,000.00	Q 33,505.06

RESUMEN

Total Dirección General de Minería	Q 33,505.06
Total Dirección General de Hidrocarburos	Q 6,992,188.64

RECAUDACION JUNIO 2024

08,000,000.00
07,000,000.00
06,000,000.00
05,000,000.00
04,000,000.00
03,000,000.00
02,000,000.00
01,000,000.00
0-

Total Dirección General de Minería

Total Dirección General de Hidrocarburos

RESUMEN

Acumulado Dirección General de Minería	Q 8,717,853.20
Acumulado Dirección General de Hidrocarburos	Q 38,865,447.30

RECAUDACION ACUMULADA

045,000,000.00
040,000,000.00
035,000,000.00
030,000,000.00
025,000,000.00
020,000,000.00
015,000,000.00
010,000,000.00
05,000,000.00
0-

Acumulado Dirección General de Minería

Acumulado Dirección General de Hidrocarburos

Mario Estuardo Morales Arias
 Área de Tesorería
 Unidad de Administración Financiera
 Ministerio de Energía y Minas

